



**AYUNTAMIENTO DE ESPEJO**  
**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5**  
**14.830 ESPEJO (CÓRDOBA)**

**Nº Rº 01140253**

### **ANUNCIO**

Por Resoluciones de Alcaldía Nº 2020/00000682 de fecha dieciséis de noviembre de 2020 se ha aprobado la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Policía Local en el Ayuntamiento de Espejo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de acceso a turno libre, y a través del procedimiento de selección de oposición, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2019 y 2020, modificadas por Resolución de Alcaldía Nº 2020/00000715 de fecha veintisiete de noviembre de 2020.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba Nº 224 y Nº 231 de fechas veintitrés de noviembre 2020 y dos de diciembre de 2020, respectivamente, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán de conformidad con lo establecido en dichas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Espejo a (Fecha y Firma Digital). El Alcalde-Presidente. Fdo. Florentino Santos Santos.

Código seguro de verificación (CSV):

**F800 80B5 5802 1353 0830**



F80080B5580213530830

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 3/12/2020